



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3743.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOVANNA
AEDO URRA.

LAJA, 27 de mayo 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 331.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Jovanna Aedo Urra, Administrativa de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigirá a Concepción, el miércoles 27 de mayo de 2015, con motivo de rendir prueba de acreditación de competencias en el perfil operador de Chile Compras, que se realizará en Salón Athenas del Hotel El Dorado.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Aedo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓